

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos.

Año XV Oficinas y Talleres, Canalejas, 16.

Melilla.-Jueves 9 de Noviembre de 1916.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales. Núm. 9 849

MARRUCOS

La justicia del kadí

Pocos días atrás dedicábamos algunas cuartillas a examinar lo que era y lo que es en Marruecos la justicia del kadí, y hoy hemos de tratar de la justicia civil ó sea la del kadí.

Ya expusimos que al penetrar nuestros soldados en los vecinos campos en cumplimiento de una misión de policía, orden y progreso, ejercían los kadíes sus funciones en el país, y añadimos que su justicia fué respetada, toda vez que tenía su fundamento en la ley religiosa, lo cual no quiere decir que no se hiciese todo lo necesario para mejorar la vida del charaa.

La organización judicial bajo el antiguo Maghzen, era sencilla y estaba dentro de su jurisdicción todos los súbditos marroquíes sometidos a la ley koránica, en su aplicación corresponde al Sultán en su calidad de Imam, jefe espiritual de la comunidad musulmana. Los kadíes son delegados de ese poder. En cuanto a los israelitas, tenían su justicia propia, a cargo de los rabines, que aplicaban el Talmud en todo lo referente al estatuto personal; pero, por lo demás, en lo que toca a los contratos y obligaciones, eran de la misma condición que los musulmanes.

No en nuestra zona de Melilla, porque aquí ya queda dicho que no existían los kadíes por la constante rebelión de los habitantes al Sultán de Fez; pero en los territorios sometidos a la influencia francesa se observaba en la práctica una corrupción, consistente en que la jurisdicción de los kadíes quedaba casi limitada al estatuto personal y al de bienes inmuebles, siendo los kadíes quienes resolvían la mayor parte de los litigios referentes al cumplimiento de las obligaciones en general, sobre todo las nacidas del contrato de compra venta mercantil, que eran sentenciados en la vía administrativa, con una perjudicial confusión de los poderes del Estado.

Propiamente hablando no existía el recurso de apelación, pero había en el Maghzen un funcionario, llamado ministro de reclamaciones, quien se encargaba de elevar al Sultán las quejas de las tribus y de los particulares contra las autoridades marroquíes, cualesquiera que fuesen.

Se ha escrito mucho, y sin embargo no ha sido bastante, para hablar de las deficiencias de la justicia civil en Marruecos, á causa de la falta de preparación técnica en los kadíes, de su negligencia y de su sensibilidad a la gestión de los intereses puestos en juego, de suerte que Francia y España habían de consideración urgente el mejoramiento de tal estado de cosas, á fin de cortar los abusos que por todas partes se manifestaban.

Las autoridades españolas empezaron por recibir informes acerca de la competencia y de la moralidad de los kadíes que estaban funcionando por mandato de las tribus, sin que tuviesen nombramiento del Sultán, por virtud de la expresa rebeldía, y como consecuencia del trabajo de depuración llevado a efecto primero á Fez y después de nuestro Protectorado al Jefe Muley-el Mehdi, se hicieron las oportunas propuestas.

Desde entonces los kadíes se vieron obligados á organizar sus archivos y á llevar los correspondientes libros para registrar la sustanciación de los pleitos y los fallos que dictaran, y se les señaló lugar determinado para la administración de su justicia, que lo era la residencia de las oficinas de información establecidas en las kabilas, donde los jefes de las mismas vigilaban escrupulosamente la actuación de los jueces indígenas, llevando un extracto de los debates de las partes y cuidando siempre de no ejercer la menor presión sobre aquéllos, que habían de inspirar libremente sus decisiones en los textos koránicos y en la jurisprudencia musulmana.

Además se estableció un verdadero recurso de apelación, por iniciativa del general Jordana, que obró con sumo acierto al proponer que en esta región hubiese un kadí investido de las facultades necesarias para ver en determinados casos los asuntos litigiosos después de la sentencia del juez propio.

Estas medidas y otras muchas que no citamos por no hacer demasiado largo este artículo, causaron en el país vecino el mejor efecto y los indígenas no se cansan de alabar las reformas establecidas, puesto que, respetuosas ellas con la

legislación islámica, han venido á constituir una sólida garantía para los intereses de las kabilas y de sus individuos. En otros tiempos era muy frecuente que se hiciese á tiro la apelación contra una sentencia dictada; pero ahora las cosas han cambiado y las decisiones son acatadas ó recurridas en debida forma.

C. M. de M.

Moros á la Exposición

Acompañados por el capitán de la segunda milia de Policía Indígena, don Armando Mundo, fueron á visitar la Exposición de los Centros Comerciales hispano marroquíes numerosos moros de las distintas fracciones de la kabila de Maza-zu, en rebo que iban Mohamed-Asmani, Mizian-ben-Kasem, Mohatar-ben-Buzza, Amar-ben-Haddú. Con ellos iban también algunos kabileños de Beni Bu Ikrur, entre ellos un kadí centenario.

Del mismo modo visitó la Exposición, con el capitán de la cuarta milia, señor Alonso, y el teniente señor López, Sidi-Mohamed-Mizian, pariente próximo del célebre morabito, de cuya sujeción á España en tanto su familia dimos recientemente cuenta. En total los kabileños eran cerca de ciento.

Fueron recibidos por el delegado general de los Centros, quien les obsequió con pastas y refrescos, regalando es como recuerdo de la visita un espejo con los retratos de S. M. y pañuelo anunciando de la Exposición.

El señor Corbella brindó por los Reyes y por los generales Jordana y Aizpuru.

El capitán Lázaro obtuvo varias fotografías.

Nuestro Director

Se encuentra en Málaga, terminada su excursión por la Península, nuestro querido director don Cándido Lobera.

El señor Lobera, que pensaba regresar ayer, tuvo que suspender su viaje á causa del temporal reinante.

EL INCIDENTE URZÁIZ EN EL "DIARIO DE SESIONES"

El Sr. URZÁIZ: El Sr. Alvarez ha dicho que, en un discurso reciente que pronunció en la Coruña, yo manifesté que debía hacerse una Liga de las personas honradas contra la prevaricación. Hace mucho tiempo, me parece que hace mucho tiempo, que yo no pronuncié la palabra honradez; yo así, así estoy deseando que me llamen por eso. Yo lo que dije en Valencia el día 9 de Julio (ya comprenderá por qué digo que casi estoy deseando que me llamen por eso, porque de la palabra honradez se ha abusado tanto que, realmente, ha llegado á ser una palabra sin significación ni importancia alguna en el uso corriente que se hace de ella entre los elementos políticos (*Grandes rumores*); yo lo que dije en Valencia el día 9 de Julio y repetí en la Coruña el 20 de Octubre, en el discurso que se me refirió el Sr. Alvarez es que así como se forman Ligas contra la tuberculosis, contra la trata de blancos, para el impuesto único, y otra especie de Ligas que no voy á citar, así a porción de lo que siendo, á mi juicio, la enfermedad esencial, capital que corre á la Nación española la prevaricación, debía formarse una Liga contra ella (*Rumores*); no he b á de honradez.

Y dije más: dije que ningún partido político puede querer como cosa que combatir la prevaricación, como tal partido político; que todos los partidos políticos son enemigos de la prevaricación; que todos los partidos políticos quieren combatir la prevaricación; que es imposible presumir que en el programa de ningún partido político pueda consignarse la frase viva la prevaricación; se consignará en todos ellos, bajo la prevaricación, y de ahí que dijese yo que podían formar parte de la Liga contra la prevaricación individuos de todos los partidos políticos. Ya ve el Sr. Alvarez que lejos de pretender yo asentar, en el sentido que S. S. parece que le hecha, mi indiscreción, la afirmación terminante de lo que yo decía respecto á la prevaricación, hace todo lo contrario.

También dije que todas las razones que había leído y se habían dado para explicar mi salida del Gobierno, eran absolutamente inverosímiles; yo afirmaba que eran contrarias á la verdad. (*Rumores*).

Y dije más: dije, recordando aquella frase de Gambetta al mariscal Mac-Mahon cuando las elecciones generales que se verificaron en Francia, dejaron en minoría á los partidarios del mariscal Mac-Mahon, dando la mayoría á los elementos republicanos resultos á combatir toda tentativa que representase siquiera la posibilidad de una restauración monárquica, á la que parecía que algunas veces se inclinaba el mariscal Mac-Mahon; recordando, digo, aquella frase de

BIENES MAGHZEN

Francia y España, en sus zonas respectivas, atienden á la reconstitución de los bienes llamados de Maghzen, dictando al efecto las disposiciones que consideran convenientes y oportunas, y, como de algún tiempo á esta parte se habla de la condición especial de ese patrimonio, seguimos con interés cuanto al asunto se refiere, y, leyendo detenidamente el «Boletín Oficial» de la zona del Protectorado francés, donde los trabajos son más antiguos, podríamos deducir, si es que ignorásemos la expresada condición, qué bienes son esos que andan de boca en boca y de pluma en pluma.

Y, naturalmente, no hallamos que las reivindicaciones del Estado se refieran nunca á los territorios en que los nómadas viven, unas veces cultivados y otras incultos.

Los orígenes de esos bienes Maghzen son los siguientes: sucesiones que han ido á parar á manos del Maghzen por falta de los herederos á quienes la ley llama, y que pasan, por tanto, al Bitel-Mal; bienes de los desaparecidos, adquisiciones realizadas por los Sultanes á virtud de conveniencias políticas ó administrativas, bienes dados en prenda de sumas prestadas por el Gobierno, confiscaciones efectuadas en las propiedades de los funcionarios castigados ó sobre la de los jefes de las tribus rebeldes, etcétera, etcétera.

De ese modo los bienes Maghzen son siempre: terrenos dedicados al pasto de las bestias de las mehat-las; granjas y tierras de cultivo, olivares, palmerales, jardines, etcétera, y en las ciudades palacios, casas, fondaks, alcazabas, cuarteles, tiendas, molinos, cuadras y silos.

Pero se buscarán en vano en los catálogos del Maghzen bienes de otra naturaleza; no se encontrarán en ellos los valles, los llanos, ni los montes ni los terrenos que están en manos de los particulares que los fecundan con su trabajo, porque jamás el Maghzen hizo tan absurda declaración, ni llamó así propiedades de los individuos ó del goce de las kabilas.

Gambetta á Mac-Mahon, diciéndole: «Es preciso, ó someterse ó dimitir, ó decir que no hallaba otra explicación verosímil de mi salida del Gobierno que la de un dilema que se me hubiera puesto, que fuera ó someterse á la prevaricación ó dimitir. (*Grandes y prolongados rumores*).

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Conde de Romanones): Pido la palabra.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Conde de Romanones): Podrá esperarlo todo, señores Diputados, absolutamente todo, en la discusión de esta tarde menos las últimas palabras que acaba de pronunciar el Sr. Urzáiz, y comprenderá la Cámara que ellas son de tal índole, que deben ser las primeras que resaja.

Disuntimos largamente una noche el señor Urzáiz y yo acerca de los motivos de su retirada del Gobierno. Su señoría respondió á la contestación mía, háisimo toda clase de aclaraciones, y S. S. entonces no dijo nada de lo que acaba de decir ahora, públicamente, ante el Congreso. Su señoría—apelo á su conciencia de hombre honrado, más aún, á su conciencia de caballero—durante el tiempo que permaneció con nosotros en el banco azul, qué objeto por parte del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, de ninguno de los Ministros, ó de aquellos que forman en el partido liberal, de ninguna clase de requerimientos para que forzara su conciencia?

No hubo absolutamente ninguno, y creo S. S. que si este Gobierno hubiera sido capaz de perseguir esa finalidad á que se refería usted, hubiera yo ido á buscar á su señoría, para formar parte del Gobierno? Claro es que yo no hubiera buscado en S. S. un cómplice; hubiera ido á buscar alguna persona—unque no conozco ninguna—capaz de cometer actos de prevaricación. (*Rumores*).

Hay algo que en este momento comprenderán los señores Diputados, que no puedo salir á mis labios; tal es la justa indignación de que estoy poseído, porque hombre que, como yo, ha tenido en S. S. la confianza que ha tenido y le ha buscado para ser Ministro de Hacienda, ha demostrado bien que este Gobierno, todos los que le forman, aspiraban á administrar y así lo ha hecho con la misma honradez, absolutamente con la misma honradez (no he querido decir con más honradez que todos los hombres públicos que han pasado por el Gobierno), con la misma honradez, digo, con que S. S. ha podido desempeñar el cargo de Ministro de Hacienda.

Su señoría no tiene derecho á injuriar á

nadie; S. S. no tiene derecho á venir á decir aquí que ó someterse á la prevaricación ó dimitir, que equivale tanto como decir ó realizar los mismos actos que están realizando conmigo mis compañeros ó dimitir. Su señoría sabe muy bien las cosas por qué tuvo que salir del Gobierno. Las causas fueron tan notorias, que todo el mundo las conoce, y no son otras que las especiales condiciones de carácter de S. S., nada más.

Por tanto, siendo esas las causas, y todo el mundo está convencido de ello, S. S. no tiene derecho, como caballero, á venir al Parlamento á querer manchar este banco con una injuria.

No quiero, señores, dar por terminado este incidente; lo apelo, porque quizás haya de tener otro desenvolvimiento. Ahora he de acudir á tratar de casos principales, que interesan en grado sumo al interés del país.

Comprenderá la Cámara la impresión que tengo en estos momentos (*Grandes aplausos en los bancos de la mayoría*), pero sé cual es el cumplimiento de mi deber, y á él acudo.

Señor Presidente (El Sr. Urzáiz pide la palabra), estamos frente á un incidente de carácter personal. El Gobierno ha sido objeto, á todas luces, de una manifiesta injuria (*Muy bien en la mayoría*), tal como nunca la he escuchado yo.

Yo estoy seguro de que S. S. ha de dar las explicaciones que cosa de tanta monta merece. Póngase S. S. en este banco, escuche de un Diputado lo que le hemos dicho, y entrego á S. S. la consideración de cuál es la línea de su deber en caso semejante. (*Grandes aplausos en la mayoría*).

El Sr. PRESIDENTE: Planteadá la reclamación en los términos que la Cámara acaba de escuchar, conforme al reglamento doy la palabra al Sr. Urzáiz para que explique las que han sido objeto de reclamación por parte del Gobierno.

Tiene S. S. la palabra.

El Sr. URZÁIZ: Me importa hacer constar que ni una sola vez, mientras antes ocupé la atención del Congreso, oreyó la Presidencia que en mis palabras había nada que pudiera considerarse... (*Varios señores diputados: Faezan las finales*).

El Sr. PRESIDENTE: Distinga S. S. La Presidencia no oyó á S. S. ninguna palabra malsonante que motivara su intervención inmediata; pero como la reclamación contra la apreciación que S. S. hizo la ha formado el Gobierno, la Presidencia separa á S. S. en su derecho cumpliendo el reglamento. (*Rumores—Algunos Diputados pronuncian palabras, que por el ruido y agitación que hay en la Cámara, no es posible percibir claramente*).

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Yo comprendo, Sres. Diputados, que es imposible discutir con el Sr. Urzáiz, porque él dice unas cosas, tiene una lógica tan especial, que verdaderamente asombra su manera de razonar.

El Sr. Urzáiz afirma que ha salido del Gobierno por no prevaricar, y al mismo tiempo, sosteniendo que no quiere atenuar el concepto, manifiesta que no ha habido en su propósito el dero de injuriar; y en prueba de que no ha tenido tal propósito, dice, si no he sido así, que S. S. quiere seguir en el partido liberal con este Gobierno. Yo le pregunto á S. S.: Si S. S. tiene este concepto de nosotros, ¿cómo quiere estar con nosotros? Tendría que estar enfrente de nosotros con toda su decisión, con todo su ánimo para destruirnos; porque yo no me resignaría nunca á estar al lado de una persona de la cual tenga el concepto que parece tiene S. S. de nosotros.

Creía yo que después de la discusión que habíamos tenido, después de haber leído S. S. el Mensaje, que era un voto de confianza al Gobierno, S. S. reconocía y aprobaba la conducta del mismo Gobierno, porque no se ctergo ocasiones á un Gobierno capaz de realizar lo que S. S. ha supuesto que realizamos. Pero, en fin; yo le he hecho una pregunta concreta á S. S.; insistió en esa pregunta y le ruego una contestación, porque, como comprenderá S. S., no podemos terminar la sesión remitiéndolo todo á una interpelación que S. S. ha anunciado y ha de desenvolver acerca de una resolución que adoptó el señor Villanueva.

El Sr. PRESIDENTE: Invito de nuevo al Sr. Urzáiz á dar aquellas explicaciones que con arreglo á lo que dispone el reglamento debe dar S. S. (*Grandes rumores—El Sr. Urzáiz pide la palabra—El Sr. Presidente reclama orden*).

El Sr. URZÁIZ: Señores Diputados, aunque yo hubiera afirmado que el Gobierno había prevaricado, no habría cometido ninguna injuria personal. (*Rumores*). Constantemente íbamos los Diputados ausentando al Gobierno de que falta á las leyes. (*Protestas—Varios Sres. Diputados: Eso no es prevaricación*). Prevaricación es faltar á la ley. (*Continúan los rumores*). ¿Es que yo no puedo decir lo que muchos Sres. Diputados están diciendo constantemente? Aquí lo que hay es una prevención determinada; y claro es que, cuando se oyen con prevención, las cosas más corrientes confunden los oídos. ¿Agraviar acusar á un Gobierno, que yo no he llegado á acusarlo? Yo lo que haré será, con el resultado de la interpelación que he anunciado, examinar si efectivamente, prueba ó no que se sea infringiendo una ley. ¿Pero probar que no se ha cumplido una ley, es injuriar personalmente ni á los Ministros ni á los Diputados? No tengo más

que decir; no tengo nada que rectificar; no tengo nada que agregar; espero la discusión de la interpelación que he anunciado, y no sé si el Gobierno acepta. (*Grandes rumores*).

Estoy dispuesto á repetir que mientras no se me demuestre que el Gobierno ha cumplido la ley de exportación de metales de cobre, el Gobierno está incurso en prevaricación.

El Sr. PRESIDENTE: Se escribirán esas palabras.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Conde de Romanones): Comprenderán los Sres. Diputados que el Gobierno no puede atañerse á las palabras pronunciadas por el señor Urzáiz. Yo creo que si fuera posible que un Diputado pudiera realizar impunemente actos como el que ha realizado S. S., sería total y absolutamente imposible sentarse en este banco. (*El Sr. Urzáiz: ¿Qué está?; absolutamente imposible. Así no se puede ser ni Diputado ni Ministro, ¡Muy bien!*). Señallamente.

Yo invoco de nuevo la autoridad de la Presidencia, seguro de que S. S. habrá de imponer al Sr. Urzáiz el correctivo que merece. (*Muy bien*).

El Sr. URZÁIZ: Ya realicé, á quien debe darse la palabra es al Dicionario de la Lengua, porque allí está explicado lo que significa la palabra prevaricación. (*El Sr. Rodas: Es el Código penal*). En el Dicionario. El Código penal lo que hace es determinar la pena que tiene la prevaricación, según los casos. (*Fuertes rumores y protestas*).

En el Dicionario es donde está lo que significa la palabra «prevaricación». Todo lo que podrá decirse es que tuvo que elegir entre faltar á la ley ó dimitir. Yo me encontré con que se me presentaba un dilema que consistía en esto: infringir la ley ó dimitir. (*Protestas en la mayoría*). Someterme á la prevaricación era infringir la ley. (*Nuevas protestas*). No lo digo yo solo, lo dice el Dicionario. Lo que hay, repito, es una gran prevención para encontrar determinadas intenciones en las palabras que yo pronuncio, siendo así que diariamente los señores diputados pronuncian palabras mucho más graves que éstas. Desde ese banco (*Señalando al del Gobierno*), y sino desde ese banco, por un individuo de ese Gobierno, se ha dicho que hasta ahora habían gobernado los Consejos de Administración y que en adelante no iban á gobernar. Esto se ha dicho, repito, por un individuo del Gobierno. ¿Es eso agradable para los que han gobernado? Pues yo no me he quejado de ello. ¿Es agradable oír decir que se va á administrar con austeridad, lo cual parece indicar que antes se gobernaba sin ella? Pues tampoco me he quejado. Yo espero que cada cual dé á las palabras el valor que le parezca que tienen; lo que hay es que yo no puedo decir en el Congreso lo que todos los Sres. Diputados pueden decir; al menos esto es lo que parece.

El Sr. PRESIDENTE: Señor Urzáiz, invito á S. S. una vez más, á que rectifique esas palabras.

El Sr. URZÁIZ: De ninguna manera.

El Sr. PRESIDENTE: Pues la Presidencia le declara retiradas, porque no puede admitir que se mantengan en el Congreso, toda vez que del debate que se viene sosteniendo resultan ofensivas para la dignidad del Gobierno y de todos los Diputados.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Conde de Romanones): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Conde de Romanones): El Gobierno no puede aceptar como satisfactoria la explicación que acaba de dar el Sr. Urzáiz. El Gobierno entrega las palabras del Sr. Urzáiz al juicio de la Cámara, y no ha de apelar ciertamente en ningún momento al juicio de la mayoría, porque la mayoría forma parte integrante del Gobierno. (*Muy bien*).

Nuestra conducta la entregamos por completo al juicio de las oposiciones, como lo entregamos también la conducta del Sr. Urzáiz. Lo que digo es que si fuera posible que aquí se produjeran los Sres. Diputados en la forma en que lo ha hecho el Sr. Urzáiz, inmediatamente, sería imposible en absoluto sentarse en este banco.

Pero, ahora pueden estar tranquilos los señores Diputados; con el voto de la mayoría no se procederá en forma que pueda perjudicar al Sr. Urzáiz. (*El Sr. Conde de Sagasta: ¡Y el Sr. Urzáiz sigue perteneciendo al partido liberal!*) Los partidos, Sr. Conde de Sagasta, son, como sabe S. S., campos abiertos. (*El Sr. Urzáiz: ¿Es que hay empeño?; El Sr. Dato: Lo que es preciso es que su señoría diga que no ha tenido el propósito de ofender*). (*El Sr. Urzáiz: Si no estuviera acostumbrado á la manera como algunas veces se interpretan las palabras, lo hubiera dicho hace mucho tiempo*). (*Rumores*).

Lo ratifico todo, y después de esto, digo que con todo lo que he dicho no he ofendido á nadie.

Se llama la atención sobre la modificación hecha en el horario de trenes de la Compañía Española de Minas del Rif.

SE NECESITA

una cocinera. Inútil presentarse sin saber su obligación. En esta Administración la formará.

DE SOCIEDAD

Una unión de su señora llegó de la Península el mayor de Intendencia don Marcelo Roldán.

El viaje de los señores de Roldán lo motivó la enfermedad que padeció su hijo don Marcelo.

Con su familia marchó á la Península el oficial de Infantería don Santos Vaihondo.

Destinos á Africa

Se ha dispuesto que á tenor de lo que se establece en el artículo octavo de la Real orden de 28 de Abril de 1914, se considere cumplido el plazo de mínima permanencia en Africa, por lo que se refiere al turno que se hallasen sirviendo, á los jefes y oficiales que formen parte de los cuadros orgánicos de las unidades expedicionarias que hayan regresado ó regresen en lo sucesivo á la Península, siempre que hubiesen marchado á los territorios de Africa con dichas unidades ó pasado voluntariamente á ellas para cubrir las bajas provistas por los propios Cuerpos de procedencia, con arreglo á lo que determina la Real orden de 23 de Junio de 1914, no comprendiendo esta disposición al personal que fuese destinado á las expresadas unidades por el turno general de posesiones, conforme á la Real orden de 17 de Octubre del mismo año, el cual personal quedará obligado á cumplir los dos años de mínima permanencia. (D. O. del 5 de Noviembre, núm. 250).

PLAZA Y CAMPO

Para el libro «Todos junto al Soberano», que en breve verá la luz pública editado por nuestro colega «La Monarquía», el coronel del regimiento de Alcañices, don Ramón Franch, ha escrito las siguientes hermosas y breves líneas:

«Antonio Franch Estelleta (el héroe del Bruch, mi abuelo) dejó ordenado á sus suyos que defendieran, hasta el último aliento, la integridad de la Patria y el Trono. Tres generaciones cumplieron y cumplen sus mandatos con entusiasmo, por convicción y por deber».

Con destino á la Península fueron embarcados á bordo del vapor correo «Hespérides» 101 bultos de pescado, con un peso total de 6.060 kilogramos.

A Nador se enviaron tres bultos, con 180 kilos de peso.

Ayer mañana marcharon á Kaddur, de donde regresaron al medio día, el comandante de Estado Mayor don Adolfo Machiandariena, jefe de la Sección de Campaña, y capitán del mismo cuerpo don José Alzuru.

Habiendo quedado desierta en segunda subasta la venta de varios efectos, muebles y enseres existentes en el Bar y cantina contiguos á la nueva Pescadería, se hace público por medio del presente anuncio que dicha venta se efectuará en tercera subasta pública y puja á la mano sin sujeción á tipo y con facultades de la tribunal para adjudicar ó no los referidos enseres á quienes hagan proposiciones para su venta, cuyo acto se celebrará en el local de dicho bar y cantina el día 18 del actual, á las doce, á donde habrán de concurrir los que deseen tomar parte en la subasta.

El próximo día 15, á las nueve y media de la noche, celebrará asamblea general ordinaria, para la aprobación de los presupuestos de ingresos y de gastos y de la memoria anual, la Cámara de Comercio.

La banda del regimiento de Africa, que tan acertadamente dirige el músico mayor don Manuel Meois, interpretará esta tarde, de cuatro á cinco y media, en el Parque Heróndez, el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble «Columbia».
- 2.º «El canto de la esclava».
- 3.º «Popurrí de coplas».
- 4.º Mazurca «Escarificación».
- 5.º Pasodoble «José María».

Se hallan muy adelantadas las obras de instalación del nuevo estacionamiento de taxis de la calle de Alfonso XIII, «La ciudad de Sevilla», propiedad de nuestro querido amigo don Francisco Mamparita.

Presidente de Tetuán Ilagiz ayer mañana á bordo del «Bosco» don José el jefe de la Oficina Central de Asuntos Indígenas de la capitalidad del Protectorado, teniente coronel de Infantería don Pablo Cogolludo.

Acompañado de su ayudante comandante señor Chao y los legioneros de la Junta señores Moreno Lizaso y Abania, visitó ayer mañana el general Montevideo las obras de la Casa de la Maternidad que se está construyendo junto al Comodoro Popular.

A causa del mal tiempo reinante esta mañana no visitó S. E. como tenía proyectado las obras del colector de los barrios exteriores.

Reina desde ayer mañana furioso temporal de Poniente.

En la madrugada última el viento adquirió gran intensidad, poniendo en peligro muchas chimeneas.

En el teatro Alfonso XIII se estrenará esta noche, en la última sesión, una zarzuela del género alegre titulada «Las de Navarrel», letra y música del aplaudido maestro señor Quirós.

A Kaddur marchó el coronel del regimiento de Africa don Enrique Bafios.

Con destino al desventurado matrimonio de la calle de Montemar, hemos recibido cinco pesetas de «Un señor» y dos de otro generoso donante que oculta su nombre. Agradecemos el caritativo resgo.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(Reexpedidos desde Málaga por correo)

Noticias Militares

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Vuelta a activo
Se concede la vuelta al servicio activo al médico primero don Miguel Gallardo.

Tribunales de examen
Han sido nombrados los Tribunales de exámenes de sargentos aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intendentes, y otro para cubrir seis plazas de practicantes civiles de farmacia.

Aptos para el ascenso
Son declarados aptos para el ascenso seis tenientes coroneles de Infantería, desde el señor Martínez Raposo al señor Domínguez Maydagan.

Los capitanes señores Alfonso, Montero y Blanco y veintidós primeros tenientes desde don Remigio Baro a don Víctor Dávila.

La Prensa

«El Imparcial»

Dice este periódico que se van modificando las costumbres parlamentarias, como da buena prueba de ello, la sesión del Congreso en que se aprobó el proyecto de Ley de subsistencia.

Hasta por la mañana, el hemisferio estuvo concurridísimo, para tratar la cuestión de las subsistencia, que contendrá la legislación.

Termina diciendo que antes sólo se advertía en la Cámara esa concurrencia cuando se trataban temas ideológicos.

«El Liberal»

Inserta un notable artículo de Azorín, ocupándose del proyecto del señor Alba, sobre el aumento del valor de la propiedad inmueble y el régimen fiscal.

Dice el señor Azorín que el proyecto ha producido revuelo injustificado, por que es un principio aceptado por todas las naciones y que se ha abierto paso a través de los tiempos.

«El Debate»

Se lamenta este diario de que el Gobierno y las Compañías desaparecieron a los ferroviarios españoles que tan relevantes servicios prestaron en la última huelga.

Agrega, que los obreros socialistas se entregaron incondicionalmente a todo linaje de atropellos contra los obreros católicos.

Pinturas, brochasyPinceles
Busto, O'Donnell 11. Melilla. 22-b

TERAPEUTICA NUEVA
PARA LA ELENORRAGIA
INYECCIONES DE PERUSCABINO
Tubo sonda-FORMULA 'N'.
PARA LAS ENFERMEADES... MATRIZ
CAPSULAS GELATINOSAS de PERUSCABINO
FORMULA 'N'.
PARA LAS ENFERMEADES DE LA PIEL DE CAUSA EXTERNA
PERUSCABINO
Tarro-FORMULA 'D'.
Laboratorio O'Donnell (GENESE) ESPAÑA

En Melilla: B. Sauret, Droguería La Cruz. 57-a

HOZNAVO
LA MEJOR AGUA DE MESA
Depósito en Melilla: Droguería de Busto 24 b

Folleto de «E. Telegraf. a del Rif» (187)

So Alteza el Amor

FOR

XAVIER DE MONTEPIN

CABA EDITORIAL SOPENA

te, graciosa, sonriente, espléndida, como una soberana en su corte.

La presencia de Lazarine provocó un murmullo de leal y sincera admiración. Su indiscutible hermosura resaltaba en aquel momento más que nunca.

Lazarine pensó que la admiración causada por su presencia iba a crear una situación generalmente molesta; pero no estaba en lo cierto. Todo el mundo se dijo:

—Si está aquí es por su gusto. El mejor modo de agradecerle es hacerle creer que sus excentricidades son la cosa más natural del mundo.

Lazarine era espiritual para no comprender demasiado lo que pasaba en el interior de los invitados de Fernando

Notas diversas

Audiencias regias

Don Alfonso ha recibido las visitas de don Amós Salvador, Bergamín, duque de Alba, que ha regresado de París, y Navarrozreverter.

El señor Bergamín, al salir de Palacio manifestó que la visita al Monarca había sido de pura cortesía.

El exministro, señor Navarrozreverter, dijo que había cumplimentado a Su Majestad, dándole las gracias por el interés que se tomó durante su gravísima enfermedad, habiendo hablado de los asuntos de actualidad.

Después, estuvo el Monarca despidiendo con el Presidente del Consejo, que presentó a la firma regia diversos decretos.

La Reina y la Princesa

Su Majestad la Reina doña Victoria, salió por la mañana con la Princesa de Teck, recorriendo varias tiendas de antigüedades en las que hicieron algunas compras.

Romanones satisfecho

El conde de Romanones se muestra satisfechísimo por la aprobación del proyecto de ley de subsistencia.

Hablando el jefe del Gobierno con los periodistas, les expresó su esperanza de que hoy se apruebe la citada ley en el Senado.

Por la mañana estuvo conferenciando con algunos ministros.

El conde se despidió de los reporteros diciéndoles que no ocurría nada de particular respecto a política y que de otros asuntos no tenía ninguna noticia importante que comunicar.

Dice Ruiz Jiménez

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, conversando con ellos largo rato.

Manifestó que había recibido un recado de Su Majestad diciéndole que no fuera a despatchar a Palacio, pues comprendía don Alfonso lo rendido que había salido del Congreso.

«Esto mismo lo mandó a decir el Rey al señor Alba, y ya comprenderán ustedes si habremos agradecido a D. Alfonso su interés, que nos ha proporcionado un desengaño tan necesario.»

Añadió, que el señor Morote había presentado la dimisión de su cargo, pero el ministro la censuró de sus propósitos, diciéndole grandes elogios por su talento y laboriosidad.

Visita de Junoy

El señor Junoy ha visitado al ministro de la Gobernación, habiéndole de diversos asuntos relacionados con la sociedad «La Alianza» de Barcelona.

«La Gaceta»

El periódico oficial del Gobierno, entre otras disposiciones, inserta las siguientes:

Facultando a las compañías ferroviarias para proceder a la desesfera de toda clase de mercancías si hubiere transcurrido el plazo que señala la tarifa especial por la que se haya efectuado el transporte, ó el de doce horas para todos los demás casos.

Idem a las divisiones de ferrocarriles, con carácter provisional, para que autoricen a las compañías para que puedan suspender las facturaciones a destinos determinados de toda clase de mercancías, salvo los artículos de consumo de primera necesidad.

Convocando a concurso para cubrir dos plazas de farmacéuticos de la Armada, una de farmacéutico segundo y otra de supernumerario.

De todas las naciones

Inglaterra

Pérdidas de la marina de guerra inglesa

NAUEN.—El Almirantazgo alemán ha publicado un resumen de las pérdidas sufridas por la marina de guerra inglesa desde el comienzo de la campaña.

Con los últimos buques de guerra hundidos por los submarinos, la flota inglesa ha perdido más buques que los que componen el total de la flota francesa en buques de línea y cruceros.

Noticias de Abisina

LONDRES.—Un telegrama de El Cairo comunica detalles de la noticia ya conocida de la sangrienta derrota de Michael y sus partidarios.

El combate fué muy reñido, pues el enemigo opuso viva resistencia y contó con muchas fuerzas; pero al fin Michael fué hecho prisionero con la mayor parte de sus tropas, logrando escapar su hijo.

Michael ha sido conducido a una fortaleza.

En cuanto a su hijo se supone que caerá pronto también prisionero.

El carbón en Inglaterra

LONDRES.—Estos días es objeto de discusión lo que se refiere al envío de carbón a Francia y a Italia conforme a los acuerdos económicos vigentes.

Se ha celebrado una reunión, a la que han asistido numerosos propietarios de minas, armadores y los miembros de la comisión francesa que se encuentra en Inglaterra.

Según los periódicos ingleses, ni Francia ni Italia tendrán falta de carbones, pues la Gran Bretaña facilitará cuanto haga falta.

El rey de Montenegro

LONDRES.—Los periódicos publican manifestaciones hechas por el rey de Montenegro al visitar el frente inglés.

De regreso de su viaje se ha mos rado muy satisfecho de cuanto ha visto y del recibimiento de que se lo ha hecho objeto.

Además de la condecoración entregada al general Douglas, ha impuesto la medalla más preciada de Montenegro a varios oficiales y soldados británicos, que se habían distinguido durante la última ofensiva.

Francia

Condecoraciones

PARIS.—El general ruso Gliniski ha ido al frente donde ha hecho entrega de las cruces de Santa Ana y San Estanislao a oficiales franceses y checos de la Legión extranjera, así como de la medalla de San Jorge a los soldados polacos que sirven en el ejército francés y se han distinguido en las que se oene.

El general ha pasado revista a un regimiento de la Legión extranjera.

Las tierras incultas

PARIS.—En todos los departamentos de Francia, por orden del Ministerio de Agricultura se están levantando informaciones encaminadas a determinar el número de hectáreas que no se han cultivado en 1916. En las Lanas, de 165.000 hectáreas trasjadas en tiempo normal, sólo han dejado de cultivarse 600, lo que significa un mejoramiento en relación a 1915, que se debe al trabajo de las mujeres y de los jóvenes.

Los sanitarios prisioneros

PARIS.—El Presidente del Consejo de Ministros, contestando a un diputado que en la Cámara le había hecho una pregunta acerca de los sanitarios internados en Alemania que no habían sido todavía repatriados, ha manifestado que según nota del Gobierno alemán, lo serán inmediatamente.

Los bombardeos de Reims

PARIS.—Nuevamente los cañones gruesos alemanes han disparado durante varias horas sobre Reims.

Parece que se trata de represalias por los raids de los aviones franceses.

Ayer cayeron sobre la ciudad 450 proyectiles.

Los bombardeos empiezan generalmente al amanecer, no terminando antes de mediodía.

La Droguería de Busto

ES LA MÁS ANTIGUA, LA MÁS SURTIDA Y LA QUE MÁS BARATO VENDE.
O'DONNELL, N.º 11.—MELILLA 25-b.

Rusia

Ataques reanudados

PETROGRADO.—En los centros militares moscovitas se ha declarado que los alemanes han reanudado sus ataques en el frente de V. adimir Volinsky y en los Cárpato.

En ambos sitios se están librando empuñadísimos combates.

Alemania

Consejo de guerra

PARIS.—Sébase que dentro de pocos días los generales Hindenburg, Falkenhayn y Macke se celebrarán un consejo de guerra para tratar sobre la marcha de la campaña.

Visita a la casa Krupp. Cañones isotomos

GINEBRA.—Un teniente suizo ha realizado últimamente una visita a la casa Krupp, y escribe sus impresiones sobre lo que allí ha visto.

La fábrica ocupa ahora en sus trabajos 20.000 obreros más que en tiempos de paz.

A todas horas se trabaja incansablemente, sin que paren ni un momento los talleres ni de día ni de noche.

Dice que ha visto muchos millones de proyectiles; pero lo que más le ha llamado la atención ha sido un nuevo cañón de marina de 38 milímetros, con un alcance fabuloso.

Agrega el oficial suizo que esta nueva pieza le ha causado grandísima impresión.

Las nuevas torres acorazadas de los buques pueden llevar dos de 6 toos modernos oñones sobre una placa giratoria. Su construcción exige más de 20.000 piezas distintas.

La contestación de Noruega

NAUEN.—Aún se desconoce el texto de la contestación de Noruega a la nota de Alemania sobre la guerra submarina.

Se hacen muchos comentarios sobre la respuesta de Noruega, creyéndose que mantendrá su decisión.

Austria

Francisco José y el ministro de España

VIENA.—El emperador Francisco José ha recibido en el castillo de Schoenbrunn el embajador de España, señor de Castro y Ossolón.

La entrevista fué muy extensa, ignorándose lo que trataran en ella.

Grecia

La situación en Grecia

SALÓNICA.—El Gobierno de la defensa nacional ha publicado una nota en que se expresa su firme confianza en el triunfo y se da cuenta de las nuevas adhesiones recibidas en distintos puntos de Grecia.

Como resultado de una información practicada se dice que un oficial griego ha declarado que pocos días antes de la renición y entrega a los búlgaros del fuerte de Ruppel y de otros próximos habían sido escondidos los cañones de los mismos y retiradas las municiones y los viveres.

Se añade que esto produjo gran disgusto en parte considerable de la guarnición, hasta el punto de que hubo un complot para rebelarse contra las autoridades superiores, si bien no llegó a estallar porque fué descubierta a tiempo.

El gobierno del rey Constantino continúa encerrado en su actitud ya conocida, sin que hayan variado sus relaciones con las potencias de la Entente.

Italia

La artillería italiana

ROMA.—Todos los informes recibidos del frente convienen en que ha sido espantosa la obra de la artillería italiana en el Cerso.

Sobre la línea enemiga están centenares de proyectiles de todos los calibres, que incendian por completo los bosques del Cerso.

Los observadores italianos, gracias a protectora decidida del arte y los artistas!

Un atronador y prolongado aplauso acogió esas palabras.

El Príncipe sintió una indecible angustia en el corazón, y con espantosa sonrisa se dirigió a los escalones de entrada.

La algarazca continuaba en el comedor. Las continuas libaciones de toda clase de vinos producían su efecto. La cena empezaba a tomar el carácter de orgía licenciosa.

Fernando se encontraba en su elemento, y triunfante, llenaba su vaso sin cesar, y hablando más alto que todos juntos.

De pronto Lazarine se levanta de su asiento con una copa llena de «champagne frappé», y sonriendo con embriagadora coquetería, dijo:

—¡Brindo por el rey del mundo, Su ALTEZA EL AMOR! ¡Amar es vivir!

No bien hubo terminado la última frase, la puerta colocada tras de Fernando, frente a Lazarine, se abrió bruscamente, apareciendo el señor de Brada. Aquella, al verle, lanzó un grito de terror.

—¡Decís que amar es vivir!... ¡Algunas veces amar es morir!—replicó el Príncipe con voz sorda.

Instintivamente todos los convidados comprendieron que algo terrible iba a pasar.

Fernando dejó su sitio, dirigiéndose al que de ese modo interrumpía tan agradable fiesta.

—Caballero—dijo en tono amenazador—estás en mi casa; no os conozco. ¿Quién sois? ¿Qué queréis?

—Soy el príncipe de Brada—respondió desdenosamente Emanuel,—sé que estoy en casa del amante que sostiene la marquesa de la Tour-du-Roy; pero nada tengo que ver con vos, es con ella.

—¡Caballero!

—¡Deteneos!—le dijo Brada con una autoridad que hizo callar al actor.—[Por última vez lo digo! Me dirijo a la que me había jurado ser mi esposa. Yo he jugado mi existencia al amor y sobre el honor de esa mujer, diciéndole: Engañarme cobardemente es conducirme a la muerte; lo sabía y no ha vacilado. Y no es únicamente su traición la que me mata, sino también su vergüenza. ¡Moriré, Lazarine, porque os he amado! ¡Moriré, porque, aunque me avergüence, os amo! Pero antes haré justicia. ¡No habéis querido compartir mi vida, compartiréis mi muerte!

Y, sacando su revólver, dirigió el arma hacia Lazarine; pero el barón de Fossaro

Noruega

Las diferencias germano-noruegas

PARIS.—Un periódico de Colonia asegura que el Gobierno noruego se propone que las diferencias entre Noruega y Alemania se sometan al Tribunal de la Haya.

Añade el citado periódico que en el acto de Noruega verían una demostración hostil a Alemania.

«Para la existencia de esta—termina el diario—es una cuestión vital la guerra submarina.

Si Noruega quiere solucionar las diferencias con nosotros, prefiere que invite a los Estados Unidos, que no han prohibido la entrada en sus aguas a nuestros submarinos.»

Polonia

Entusiasmo en el reino

NAUEN.—En Varsovia y en todas las ciudades polonasas, continúan celebrándose grandes demostraciones de entusiasmo con motivo de la proclamación del reino.

Las calles están engalanadas y se organizan frecuentes manifestaciones, dándose vivas a Polonia.

Los teatros se ven llenos completamente, tocándose en todos el himno nacional, que antes habían prohibido los rusos.

En los edificios oficiales ondea la bandera polaca.

La prensa alemana expresa su simpatía por la proclamación del nuevo reino.

Turquia

Violación de los rusos

NAUEN.—Por la flota rusa del Mar Negro se ha cometido una nueva violación del derecho internacional.

Los moscovitas, protegidos por el fueso

Nueva victoria francesa

Otro avance. Pueblos reconquistados.

Madrid 8.—(Urgente)

Paris.—Un comunicado oficial confirma que en el frente franco-ingles las tropas francesas han continuado su avance, obteniendo otra señalada victoria.

Desde Chaulnes a Ableincourt, los franceses emprendieron un violentísimo ataque protegidos por el certero fuego de la artillería.

Las luchas se extendieron en un frente de cuatro kilómetros, entablándose combates encarnizadosísimos.

Aunque los alemanes opusieron tenaz resistencia, fueron batidos, sufriendo pérdidas enormes.

Los franceses se apoderaron de todas las posiciones enemigas en la extensión de cuatro kilómetros, reconquistando los pueblos de Pressoir y Ableincourt, haciendo numerosos prisioneros.

En todo este frente hay entablado un vivísimo cañoneo.

Avances moscovitas

Madrid 8.—(Urgente)

Petrogrado.—Oficial.—En la región de Dornavtra continúan librándose encarnizados combates, con éxitos para las tropas moscovitas.

Estas, mediante violentos ataques, han conseguido notables progresos.

Grandes lluvias

Operaciones dificultadas

Madrid 8.—(Urgente)

Bukarest.—El comunicado oficial dice que en casi todos los frentes se han desencadenado furiosos temporales de lluvias.

Los llanos están convertidos en inmensos lagos y los valles en torrentes, especialmente en la Transilvania.

Por esta causa, las operaciones están dificultadas, no librándose ninguna acción de infantería.

Únicamente la artillería funciona bombardeando las posiciones enemigas.

La defensa austriaca

Madrid 8.—(Urgente)

Milán.—En el frente austro-italiano prosiguen librándose empuñadísimos combates.

No obstante la desesperada resistencia que oponen los austriacos, las tropas italianas siguen obteniendo señalados éxitos.

En todos los frentes el cañoneo es violentísimo, especialmente en el Cerso.

Noticias militares

Destinos

Madrid 8.—(Urgente)

El «Diario Oficial» publicará ma-

ser el tiempo muy claro, pr. staron preciosos servicios a los comandantes de las baterías.

Cuando la infantería se lanzó al ataque, las trincheras estaban completamente igualadas.

Estados Unidos

La elección en América

NEW YORK.—Se repiten las manifestaciones y actos de propaganda organizada por los partidarios de Hughes y de Wilson.

Ha habido manifestación en la que han tomado parte 100.000 personas.

Desde que empezó la lucha, la mayor parte de las casas ostentan letreros en favor de uno u otro candidato.

Los periódicos partidarios de Wilson publican violentísimos artículos, en los que se dice que de triunfar Hughes, los Estados Unidos serán arrastrados a la guerra, cosa que la nación rechaza.

Nadie duda, sin embargo, de que en el Estado de Nueva York, Hughes obtendrá una gran mayoría, sin que pueda producirse lo que ocurrirá en el resto de la Confederación.

Jabón de lavar baratísimo

¡A UNA PESETA barra!

Marca GENERAL JORDANA, fabricado por «Cibonifera del Rif».

Clase extra y especialísima para el uso en estas aguas. Lava mucho mejor y es de mayor duración, que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas. Sin adulteración. Químicamente puro.

SITIOS DE VENTA:

En el Economato Militar, Calle de O'Donnell, 41 (buzón de avisos), y en la fábrica Conde Alcaudete, 2 (Zona Industrial).

Servicio a domicilio por BARRAS sin a-toración del precio. 34 b

Aparatos y material fotográfico

BUSTO, O'DONNELL, 11.-MELILLA 28 b

FOR LA RADIO

SERVICIO URGENTE

Nueva victoria francesa

Otro avance. Pueblos reconquistados.

Madrid 8.—(Urgente)

Paris.—Un comunicado oficial confirma que en el frente franco-ingles las tropas francesas han continuado su avance, obteniendo otra señalada victoria.

Desde Chaulnes a Ableincourt, los franceses emprendieron un violentísimo ataque protegidos por el certero fuego de la artillería.

Las luchas se extendieron en un frente de cuatro kilómetros, entablándose combates encarnizadosísimos.

Aunque los alemanes opusieron tenaz resistencia, fueron batidos, sufriendo pérdidas enormes.

Los franceses se apoderaron de todas las posiciones enemigas en la extensión de cuatro kilómetros, reconquistando los pueblos de Pressoir y Ableincourt, haciendo numerosos prisioneros.

En todo este frente hay entablado un vivísimo cañoneo.

Avances moscovitas

Madrid 8.—(Urgente)

Petrogrado.—Oficial.—En la región de Dornavtra continúan librándose encarnizados combates, con éxitos para las tropas moscovitas.

Estas, mediante violentos ataques, han conseguido notables progresos.

Grandes lluvias

Operaciones dificultadas

Madrid 8.—(Urgente)

hiana los siguientes destinos en Caballerías:
Primeros tenientes D. Antonio Román, a las Fuerzas de Policía Indígena de Larrache, y don Francisco Bustamante a Texdir.

Firma de Guerra
Madrid 8.—(Urgente)
Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando al general D. Antonio Sousa para el mando de la división de Bibao.

Confirmando el mando del 14 Regimiento de reserva al coronel de Caballería don Fermín Pérez.

Idem del cuarto regimiento de Zapadores al coronel de Ingenieros don José Madrid.

Nombrando Director de la Academia de Ingenieros al coronel D. Manuel Acebal.

Nuevo ministro
Madrid 8.—(Urgente).

Con gran solemnidad se ha verificado en Palacio la recepción del nuevo ministro del Brasil.

En una carroza de la Real Casa, llegó el representante brasileño, al que acompañaba el introductor de embajadores.

Según en otra carroza el personal de la Embajada, dándole escolta una sección de la Escolta Real.

En el salón del Trono, se encontraba Su Majestad el Rey, el Gobierno, de uniforme, la Nobleza de España y el alto personal de Palacio.

El representante del Brasil leyó un hermoso discurso lleno de frases fraternales para España y de elogios para D. Alfonso.

El Monarca contestó agradeciendo los elogios y expresando el afecto que España siente por la nación brasileña.

El ministro estuvo después cumplimentando a las Reinas y Altezas Reales.

Dos Consejos

El presupuesto de Guerra
Madrid 8.—(Urgente).

El conde de Romanones ha celebrado una extensa conferencia con el general Luque.

Terminada la entrevista, el jefe del Gobierno manifestó que habían hablado del presupuesto de Guerra.

Agregó, que mañana se celebrarán Consejos de Ministros, en Palacio y en la Presidencia, para tratar de la inmediata explicación de la ley de subsistencias.

BOLSA
Madrid 8.—Cotización del día de hoy.

4 por 100 Interior	74'90
4 por 100 Amortizable	97'70
5 por 100 Amortizable	87'25
Banco	442'00
Tabacos	000'00
Río de la Plata	000'00
Francos	84'75
Libras	23'30

Congreso

Proyecto aprobado. El presupuesto extraordinario
Madrid 8.—(Urgente).

Presidiendo el señor Villanueva se celebró la sesión a las tres y cuarto.

En los ruegos y preguntas, el señor Ventosa pidió se le facilitaran datos sobre la adquisición de material de guerra en 1915 y en el año actual.

Seguidamente se aprobó el proyecto sobre parques nacionales, entrándose en el orden del día.

Continuó la discusión del presupuesto extraordinario, apoyando el señor Cambó una enmienda al artículo primero.

El señor González Besada desistió de otra enmienda que presentara.

Continuó la discusión interviniendo varios diputados.

Mañana hablará el señor Alba.

Transcurrido el tiempo reglamentario, se levantó la sesión.

Senado

La ley de Subsistencias
Madrid 8.—(Urgente).

La sesión de la Alta Cámara se ha dedicado toda a la discusión del proyecto de ley de subsistencias, acordándose prorrogar la sesión hasta aprobarlo.

Por la noche se reanudó la sesión, que duró hasta las diez y cuarto, habiéndose aprobado el proyecto.

Nuevo presidente yanki
Madrid 8.—(Urgente).

Washington.—Se han celebrado las elecciones para la presidencia de los Estados Unidos, habiendo sido elegido M. Hughes, que se presentaba frente a Wilson.

La victoria de Hughes es de suma importancia en lo tocante a la cuestión internacional, pues su política es completamente contraria a la de Wilson.

Dentro de breves días apertura del nuevo local de la empresa «Las Angustias», calle del actor Tallavi, núm. 18.

Ruperto Prado, procurador
ALFONSO XIII, 6, 2.º, DERECHA

VILLAZA No irrita ni debilita. No descompone el vino. Depósito: Diego Palacios, Antonio Falcón, 5

Parque de Campaña
de Intendencia de Melilla

El día 30 del actual a las once de su mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en la Dirección del mismo, sita en el edificio del Zoco, para adquirir los artículos siguientes en las cantidades que sean necesarias para el consumo de dicho Parque durante el mes de Diciembre próximo: gasolina, aceites lubricantes claros y espesos, grasa consistente, algodón, carbón mineral y aceite mineral.

Las conciliones que han de reunir los artículos, podrán consultarse en la Jefatura del Detallé del Parque, todos los días laborables de once a doce y de las diez y seis a las diez y siete, así como el modelo de las ofertas inserto en el anuncio, fijado en la Junta de Arbitrios y vestíbulo de este Parque.

Los gastos que origina este anuncio serán de cuenta del rematante si le hubiere. Melilla 6 de Noviembre de 1916.—E. Director, Nicolás Fenech. 649 b

Casino Militar

Por la presente se convoca a los señores socios a Junta general, que deberá celebrarse hoy a las 17 para la elección de un vocal.—La Directiva. 650 b

AVISO

El Director General de la empresa de servicios médicos farmacéuticos y de enterramientos «Las Angustias», participa a sus numerosos suscriptores que ha dejado de pertenecer a la referida sociedad el médico D. Rodrigo de Soto.—El Director General, Mariano Sánchez Leten. 633 b

Efemérides de Melilla
9 de Noviembre

1649.—José de la Fuente murió de balamora.

1861.—El brigadier Semml entregó el mando a don Felipe Ginovés, nombrado su 1.º de Octubre gobernador de Melilla.

1865.—Ligó frente a la plaza el príncipe Muley Abd Allah, se hicieron salvas en su honor y fué a saludarlo el brigadier Benavides.

1888.—Tomó posesión el brigadier don Rafael Assis, nombrado el 17 de Octubre para el mando de Melilla.

1898.—Comenzó la construcción de Herosca Colorada, que terminó el 30 de este mes.

G. de Morales
(Prohibida la reproducción.)

Importación de harinas en Marruecos

Por considerarlo de interés para nuestros lectores transcribimos a continuación la circular que el servicio comercial de la Alta Comisaría de España en Marruecos ha dirigido a las Cámaras de Comercio de la Península.

Dice así la mencionada circular:

«Las harinas que se importan por la Aduana de Río María, serán examinadas por la Junta de Servicios Locales, para conocerse de su buen estado, antes de dedicarse al consumo, a cuyo efecto se ordenará a la Aduana que no permita el levante de la referida mercancía, sin que los interesados estén provistos de un permiso de la Junta local.»

«Respecto a la parte que más interesa a la Aduana, ó sea lo relativo al momento, teniendo en cuenta que el plazo que el Reglamento concede para que las mercancías permanezcan en el pago de almacenaje es de veinte días, tiempo sobrado en todos los casos para realizar toda clase de análisis, sin teniendo que remitir las muestras a Oute, siempre que esta operación se realice inmediatamente después de llegada, para lo cual debe notificarse a los receptores, pues de lo contrario, si las operaciones de análisis se emprenden cuando el plazo de almacenaje está para terminar, ó bien se perjudicaría el interés de hacienda al pagar almacenaje, ó en caso de dispensa de esta obligación, resultaría sistemáticamente incumplido el Reglamento, tanto en lo que se refiere a ingresos, como en el sentido de que esas mercancías ocuparían un sitio para las llegadas correspondientes.»

«El Interventor de la Aduana antedicha, dará inmediato conocimiento al señor Presidente de la Junta de Servicios Locales de esta ciudad, de la llegada de la mercancía, nombre del consignatario y remisión de muestras para el análisis, sin perjuicio de que dé también cuenta a su jefe de cuanto antecede. La Junta de Servicios Locales procederá con la mayor diligencia a solicitar el análisis de las harinas y expedir el documento en que conste el resultado del mismo, que en caso favorable servirá para el levante de la mercancía en la Aduana, ó en su defecto, evitar su empleo y consumo.»

REGISTRO CIVIL

Distrito del Norte

Nacimientos.—José Perales Tomó y Antonio Atencio Mens.

Defunciones.—Francisco Hernández Jiménez.

Matrimonios.—Don Francisco Cano Sánchez con doña Ana Sberón Rubiales.

Don Ambrosio Contreras Martín con doña Ana Ruiz Moreno.

Distrito del Sur

Nacimientos.—Miguel Rey Garrido y Juan González Flores.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento de viajeros

Los que marcharon

En el vapor «Hé perides».—Doña Francisca Domínguez y familia, don Santos Vilhondo y don Vicente Suárez.

Dr. Torres-Acero
MEDICINA GENERAL
Y
Enfermedades de la Piel

Consulta de 3 a 5.
Paseo Arturo Reyes número 1, (antes Málaga).
Teléfono número 200. 306-a

MEDICAL
(Boucle)
El mejor tejido de punto higiénico
Trajes de lana (inencogibles)
Evitan el reuma y los enfriamientos
Casa exclusiva para la venta:
Señores MARTINEZ y SANZ
«La Villa de Madrid»

«Las Angustias»
Empresa Médico-Farmacéutica y enterramientos, por suscripción mensual
Cuyo servicio médico está respaldado por reputados doctores de la Península, que han venido a prestar sus servicios a esta Empresa.
Horas de inscripción, de 9 a 12 de la mañana.
Calle de Carlos Arellano número 7
607 b

INFORMACIÓN MILITAR
Cumplimentario a S. E.
En el día de ayer cumplimentaron a Su Excelencia, los siguientes oficiales:
Capitán, D. Francisco Alonso.
Tenientes, don Ricardo de la Fuente, don Carmelo Izquierdo y don Andrés Grande.
Profesor segundo de Equitación, don Benito Vecino.
De las peticiones
Para venir a plaza se han conocido los siguientes permisos:
De Kadour, Kandouch, Hesi Berkan y Zulu, a los capitanes de Ingenieros destacados en dichas posiciones.
De Ahuemas, el capitán don Eduardo Oyarzábal.
Consejo de Guerra
Mañana a las diez, en el cuartel del Hipódromo se celebrará un Consejo de guerra contra el trompeta del regimiento de Alcañara Lorenzo Cueli Pons, por los delitos de robo y desertión.
Presidirá el acto, el coronel don Ramón Franch, y asistirán como vocales, los capitanes señores Olondo, Peña, Plaza, Gómez, Cabrera y Ustaro, y como suplentes, los del mismo empleo señores Leizaola y Muñoz.
Fiscal, primer teniente señor Hernández; defensor, capitán señor Farundarona, y asesor, teniente auditor de segunda señor Sagar.
Regreso
Ha regresado de la Península, el profesor segundo de Equitación don Benito Vecino.
Relieve de los Regulares
Hoy y mañana se verificará el relieve del escuadrón y compañía de Fuercas Regulares que se encuentran destacados en Tanslet.
Relieves de infantería
Por la 3.ª columna de Campaña, de la que es jefe el comandante de Estado Mayor don Adolfo Mañanadiaz, se han circulado esta mañana las órdenes oportunas para los relevos de las fuerzas de la 1.ª línea, que guardan el territorio, que comenzará mañana.
Como ya hemos dicho en otra ocasión vendrá a desamarse a la plaza el regimiento de San Fernando, que manda el coronel señor Ojavana.
Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día: comandante de Artillería don Valentín de Varela.
Ingeniería: comandante de Alcañara don Enrique Borger.
Jefe de guardias: capitán don Ricardo Fajardo.
Imaginaria: teniente coronel don Rafael F. de Castro.
Hospital y provisiones: Cerifola, primer capitán.
Reconocimiento de artificios de piñero, Tardá 1.º capitán.
Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza: Cerifola.
Parada: Cerifola y Depósito de Ganado.
Principal: Cerifola (Sanz).
Extralla en el río de Oro: Cerifola.
El Comandante Sargento Mayor, Manuel García Malas.—V.º E.º, el coronel jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

ESPECTACULOS

Salón Imperial

Colombia y Perú, las notables y bellas artistas se dispusieron anoche del público, y se publicó tan suyo que las admira y les halaga con sus entusiastas aplausos.

Colombia habló al auditorio muy emocionada, despidiéndose en sentidas palabras y no diciendo más, sino esta frase: «Esto hace suponer—¡oh, simpáticos salmos!—que nuestros ídolos reaparecerán en Melilla en plazo no lejano.»

Hoy, a las diez y cuarto y diez media, tendrá lugar el debut del notabilísimo dueto español, a gran voz, «Saludo Crespo», que tanto aplausos consiguió en no lejana fecha.

Además se estrenará la colosal película, en tres partes, titulada «El grito de la inocencia», de argumento sensacional.

Alfonso XIII

Según esta empresa escogiendo con gran solerto, las obras que componen el programa.

Tocó ayer el turno a la graciosa zarzuela «La corra de toros», obra que llevó numerosa concurrencia al teatro.

La interpretación fué buena por parte de todos los artistas, cosechando abundantes aplausos las señoras Téiler, Sanz y Parra, señoras Noriega y señores Garro, Ledesma, Pastor, Lucuix, Rico y Fernández.

La segunda representación de «Gigantes y cabezudos», constituyó un nuevo éxito para todos sus intérpretes.

Esta noche se estrenará en la última sesión el pasatiempo cómico-farcesco y musical del maestro Quirós titulado «Las de Navarrete».

Kursaal

Con el mismo éxito que la noche anterior se puso en escena «Las máscaras negras».

La compañía hizo una excelente labor. Hoy, a las seis de la tarde, se pondrá en escena en este salón, el magnífico drama de Dostoievski «Juan José».

Por la noche se representará la gran obra dramática «La mujer adúltera», gran éxito de la compañía.

Reina Victoria

Si «Los Romen» no fueran artistas de reconocida fama en los salones de variedades, sería cosa de echar a volar las campanas a vuelo.

AVISO
El médico don Rodrigo de Soto, hace saber a su clientela y al público en general que, por decisión propia, ha dejado de pertenecer a la sociedad «Las Angustias», no teniendo ninguna relación profesional con ella en adelante.

Análisis de Orinas
LABORATORIO QUÍMICO DE G. Peña Guerau
San Miguel, 1, (Pueblo)
Análisis de Alimentos, Bebidas, etc. 291-a

Copo de instrucción de 1916
Insamamiento para dos meses de perma nencia en filas, a excepción de los que posean la instrucción, que estarán solo veinte días o cuarenta.
Escuela de instrucción autorizada oficialmente. Clase por la mañana y por la tarde, en grupos especiales para las del copo de instrucción.
Dirección: Villafañes 16, bajo, izquierda. Consultas y matrículas: de 9 a 11. 487 b

ROBERTO ARROYO
9 de Julio, 71 y 73
Teléfono, 90
Gran fábrica de anidados y Heores por destilación. Depósito de vino.
Grandes existencias en vinos y licores embotellados de las marcas más acreditadas.
Vermouth FRANCISCO ZINZANO y a. FRANCINI DE TOKIO.
Champagne MOST y CHANDON y otras marcas.
Cerveza y comestibles.
Alcohol etílico, a 3'60 pzas. litro. Alcohol desnaturalizado, a 2'40 idem idem. 95-a
Servicio a domicilio

Dr. Fernando Moreno
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA
en partos y enfermedades de los niños.
CONSULTORIO:
SOR JOSEFINA, NUM. 11
TELÉFONO 234 94-a

LOS FUMADORES QUE
no usen emboculadas marca ELEFANTE es porque desconocen sus propiedades higiénicas y económicas.
Pídanse en todas partes. Depósito: «La Española», Alfonso XIII, núm. 20. 577-b

Abrigos y pieles
Últimas creaciones para la temporada de invierno.
VIUDA DE SANTA CRUZ
GENERAL MARINA, 18. 637-b

J. CALLIS
Alfonso XIII, 14

Las Novedades
Actualmente
NOVEDADES de INVIERNO
Abrigos, Boás y Pelerinas pluma, Pieles, Géneros de punto, Camisería, Guantes, Corbatas, Tirantes, Paraguas, Impermeables.
Precios y calidades incompetentes
Siempre nuevo 647-b

Afinación y reparación de Pianos
Pianolas y toda clase de pianos combinados con aparatos
Por breves días estará en esta Plaza el Sr. D. Juan B. del Olmo, Jefe de los Talleres de la Casa PLAZA y ENOINA, quien atenderá todos los avisos que se le envíen a «LAS NOVEDADES» de J. CALLIS y en el HOTEL ESPAÑA. 629-b

EL SELLO INSTANTÁNEO YER
Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Grippe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

Caja con un solo sello,
Caja con 12 SELLOS,

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Dr. FERNÁNDEZ MARTOS
Enfermedades del ESTÓMAGO, RIÑONES E INFECCIONES (Sifilis, tuberculosis, etc.)
Horas de consulta, de 3 a 6
D. DONELL, 16, 2.º

LABORATORIO DE ANALISIS Y VACUNACION Y QUEROTERAPIA
Drs. FERNANDO y MARTOS
Análisis clínicos, bacteriológicos, histológicos e higiénicos. Suero diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas. Aplicación de sueros y vacunas preventivas y curativas. Esterilización de materiales quirúrgicos y soluciones inyectables.
PRIM, 23, 2.º derecha 24-25-a

Dr. GARNICA:
Medicina general
Enfermedades de los ojos
Consulta, de 3 a 5
Económica para pobres, de 5 a 6
San Miguel, número 25. (Pueblo) 263-a

Dr. Antón
CONSULTA de enfermedades de los ojos.
De 3 a 5
Tallaví, 6, pral. (General Polavieja) 247-a

Dr. Cordero
Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sifilis
Consulta exclusiva de dichas enfermedades de 2 a 5.
Alfonso XIII, 6, principal derecha. (Continuación de Sanaleja) 92-a

Espectáculos
Kursaal
Compañía cómica dramática, Vergara Calvet.
Función para hoy.—A las 8: Juan José.—A las 9 1/2: La mujer adúltera. Alfonso XIII
Compañía de zarzuela y ópera, dirigida por Mario Pérez Soriano.
Función para hoy.—A las 6 y 1/4: El método Gortiz.—A las 9 1/4: Las alegrías colegiales.—A las 10 y 1/2: La orra de toros.—A las 11 y 1/2: Las de Navarrete y El polvo del camino.
Salón Imperial
Varietas y cinematografía. Sesión continua. Actuarán Pepita Pida y Carmelita Chacón. Exhibición de interesantes películas.
Esta noche debut del excelente dueto Saludo Crespo.
Reina Victoria
Sesión continua de cinematografía y variedades. Actuarán The American, los Felitos y «Los Romen». Se exhibirán magníficas películas.

IMP. DE EL TELEGRAMA DEL RIF

87 b

FUNDADA EN 1856

Gran Fábrica de Chocolates.—10 recompensas industriales.—Elaboración diaria, 10.000 kilos. Exijiéndose la marca Compañía Colonial en todos los buenos establecimientos. Agente en Melilla: Francisco Martínez, Querol, 8

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas

HORARIO de los trenes a partir del 16 de Octubre de 1916

ASCENDENTES

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 3, Tren n.º 5. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Nador, Segungen, San Juan de las Minas.

DESCENDENTES

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 2, Tren n.º 4, Tren n.º 6, Tren n.º 112. Rows include S. Juan de las Minas, Segungen, Nador, Empalme, Hipódromo, Dock, Melilla Puerto.

NOTAS: 1.º Los viernes circulará un tren mixto entre las estaciones de San Juan de las Minas á Melilla-Puerto, teniendo su salida de la primera de las citadas estaciones á las 14.48 y llegando á la segunda á las 16.16. Los precios de los billetes por este tren, serán los que rigen para los demás que figuran en este cuadro. 2.º Los trenes 1, 2, 3, 5 y 6 empalman con el del mismo número del F. C. Nador-Zeluda, Melilla 16 de Octubre de 1916.

OBSERVACIONES Se pone en conocimiento de los señores viajeros que para tener derecho al billete militar, con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que visiten de uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte. Las clases 2.ª y 3.ª de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA-ALMERIA-MELILLA Y VICE-VERSA. TINTORE Y VELARDE. De Melilla á Barcelona: cámara, 60 pías; cabecera, 20. De Melilla á Almería: cámara, 30. cabecera, 10. Para cargas é informes diríjase á su representante en Melilla D. David B. Melill.—Paseo de España, 76

Nuestra Sra. de los Llanos. SERVICIO PERMANENTE CARROZAS DE LUJO. Única casa que cuenta hasta el día de hoy con coches estufa. Inmensa variedad en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de obra de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en artículos de gran lujo. Concesionaria exclusiva para enterramientos de señores Jefes, Oficiales, clases é individuos de tropa, que fallezcan en los Hospitales Militares. COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—Teléfono, 265. Despacho: Prim, 16.—Teléfono 188. Sucursal en Nador. General Jordán.

F. de Azqueta MELILLA. Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Eiectos navales. Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correás, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos. Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc. Calles General Pareja, 4, y O'Donnell, 25

Gallego y Valero Melilla-Melilla. Transportes combinados. Gran Fotografía de Ricardo Gómez. Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Especialidad en retratos de niños y retratos en tarjetas postales. Últimas novedades en tarjetas. Minutos de películas. Hay preciosos trajes de maras y moras y magníficos mantones de manila y mantillas blancas.

Alquileres

En Cervantes 4. 2.º se alquilan habitaciones amuebladas, vistas á la calle, luz eléctrica. También se alquilan camas para caballete, á poca. 975-c

Ventas

Vendo muebles. Donde más barato se compra. «La Andaluza», Teniente Soto, Margallo 4. 839-c

Fonda muy acreditada, en lo más célebre de Melilla. No traspasa en muy buenas condiciones por tener que sustituir los dueños. Informar en Crédito del Trabajo. 1044-c

Muebles más barato que nadie en El Todo de Castiella. Castiella, 14. Vento y os conversaría. 919-c

Vendo la casa número 38 calle Pradilla Barrio Obrero. Informes, Margallo 15. 1007-c

Jabón blanco de Marsella Elaboración especial para el uso en aguas á 25 PESETAS C/CA, de 125 gramos cada uno, puesta á domicilio. Avisos. FEDERICO VALLETTE, Apartado número 15. 1027-c

Se vende una estantería con puertas cristales. Tres mostradores vitrina y una zapatera despacho. Informes la casa «Singer». 935-c

Depósito de tapones de corcho, papeles y demás objetos del ramo. Despacho en el muelle. Frente Alfores. 878-c

Atún salado. Grandes existencias. Fábrica sazón de Dassori. Ventas al por mayor. Vendo también motor «Dano», de 4 á 5 caballos. Barrio Industrial. 1030-c

Compro muebles. Pago más que nadie. Avisos á «Crédito del Trabajo». Gran Cepiña, 9, pral. 1024-c

POLITECNICO DE MELILLA. Carlos de Arellanos, número 9. DIRECTOR: Don Florencio de la Fuente, Comandante de Ingenieros. SECCION DE IDIOMAS. Este Centro de enseñanza ha obtenido en los exámenes de árabe verificados en fin de Septiembre último en la ESCUELA OFICIAL, el siguiente resultado: Don José Montilla, en tercer año, muy bueno, Diploma y premio de 500 pesetas. Don Adolfo Garcerán, en tercer año, muy bueno y Diploma. Se ha establecido una Clase especial de Árabe por el «Método Directo», para el fin á cargo del profesor Sr. Bengulugui, siendo los honorarios 10 pesetas mensuales. Continúa abierta la matrícula para los idiomas Alemán, Inglés, Francés, Italiano, Árabe y Chingés. Horas de matrícula, en Secretaría, de 9 á 12 y de 3 á 6. 613-b

La Verdad de la Sierra de Huelva JOSE MOYA. Jamones serranos por piezas. Kg. 525. Jamones de uva de Manzanera, por piezas. 550. Jamones gallegos. 450. Jamones andorranos por piezas. 500. Paletillas Serranas, por pieza. 325. Chorizos Serranos. 600. Lomo en Jeta. 800. Tocino Serrano. 250. Manteca Serrana. 175. Salchichón cular 1.ª. Kg. 800. Mojama de Alicante. 550. Piñones. 175. Vino puro pasto umbar de Huelva. botella. 200. Vinagre de yema de Huelva. 475. Ceño Faro. botella 1200. Vico quizado de Pedro Simó. 450. Bizcocho Ritz-tea. Kg. 500. Galletas Estrella. Caja. 400. Ventas al por mayor y menor 9 de Julio, 31 (Barrio Real) Sucursal en Melilla: Píza Cubierta, caseta núm. 21 y 23. 182-a

La fortuna para los colonos «LA CADENA HELICE», sencillísimo aparato de fabricación española, para elevación de aguas en toda clase de pozos sin tuberías, válvulas, embolios, cangilones, mecánicos especiales ni averías posibles. También para riegos y elevación de aguas en despoblados. APARATOS ACCIONADOS A BRAZO.—Rendimiento de 1.000 á 6.000 litros por hora, en pozos de 20 á 30 metros de profundidad máxima. APARATO UNIDO A MECANISMO DE M. LACATE PARA SER ACTUADO POR UNA CABALLERÍA.—Rendimiento de 5.000 á 7.000 litros por hora en pozos de 40 metros de profundidad máxima. APARATOS ACCIONADOS A MOTOR PARA POZO DE PROFUNDIDAD.—Rendimiento de 5.000 á 20.000 litros por hora, según el diámetro de la cadena. Puede verse funcionar en la EXPOSICIÓN DE LOS CENTROS COMERCIALES HIS PANO-MARQUINES. Para toda clase de datos, informes, catálogos, etc. diríjase á la Dirección de la Exposición. (Calle del General Polavieja, 22). 238-b

Flores y plantas DEL JARDIN VALENCIANO. Se venden en la calle de Alfonso XIII, núm. 2, junto á la Administración de Correos. Adornos de mesas y confección de banquetes para bodas y bautizos á precios económicos. Confección de coronas, ramos, coronas, suntuosidad de su conservación. Arreglo de jardines. Calle Alfonso XIII, núm. 2.—Teléfonos 36 y 96.

FRANCISCO R. CALVACHE GRAN ALMACEN DE CEMENTOS Y YESOS. Cementos de Frateras y Bustema, de Barcelona.—Exclusiva LANDFORT, el más Puro Ultra de los cementos españoles.—PULPO ARTIFICIAL, YESOS de la importante fábrica LA RIOJA, de Almería. ALMACEN: GEN. RAL POLAVIEJA, NUM. 10.—Para pedidos y avisos en el mismo y O'DONELL, núm. 18, bajo, izquierda. Teléfono, núm. 151. 49-a

Gabanes de niño, pollito y caballero en todas las clases y precios. Surtido inmenso en trajes de lana de todas las formas y telas. «La Madrileña», Alfonso XIII, 30. 1065-c

Vendedores Acaba de recibir importante remesa de portaplumas para bolígrafo de tres usos: pluma, lápiz, borrador de gran consumo para el soldado. Práctico barateísimo. Librería Luis Herrera. Alfonso XIII, 31, Melilla. 1069-c

Academias

Academia DE MÚSICA. Profesor, Fernando Muro. G. Margallo, 7, principal, centro. 835-c

Profesor Preparación para la carrera del Magisterio. Canalejas, 21, principal, derecha. 952-c

Hoteles

Hotel Europa MALAGA.—Reformado recientemente y dirigido por su nuevo dueño. Situado frente al desembarcadero é inmediato á la casa consistorial y estación de los Suburbanos. Cuarto de baño. Precio desde cinco pesetas. 1017-c

Colocaciones

OFRECEN TRABAJO Necesito aprendiz de 14 á 16 años, ganando sueldo. Zapatería La Ocajal, Arturo Reyes, 12. 1045-c

Se necesita criada. Razón, Alfonso XIII 6, pral. izqda. 1061-c

SOLICITAN TRABAJO Callista y practicante en cirugía. Concha de 8 á 12 y á domicilio. Querol, núm. 2, pral. izquierda, Barrio Obrero, Pedro Aranda. 494-c

Agua Soares AGUINAR Agua Rocafort. La boy de salvamento Anemia y la Clorosis L-LAPRADE. es el mejor de los ferruginos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. 53-a Collin y Compañía, PARIS. DIABETES. Curación radical por las plantas sulfidónicas preparadas por el licenciado Tomás de Merio, Valdepeñas (Ciudad Real). 640-b. Para el Ropero Precios especiales de La Madrileña ALFONSO XIII, 30. Camisetas de señora, desde 1.50. Lien de caballero. 2.00. Calzoncillos de franela. 1.50. Pañuelos de caballero. 0.15. Bufandas de punto, desde 0.75. Idem de lana para caballero. 1.50. Calcetines de punto, color y crudo. 1.25. Camisetas de caballero. 0.75. Camisetas de recién nacido, de 0.50. Refojos de rifa con mangas. 1.25. Ab. ligo de niños de lana japonesa. 1.25. Teñidos de niños, de 1.25. Nubes de lana para señora. 3.00. Vestidos de Vichy para niñas. 1.25. Botas de lana para niños. 0.50. 646-b

La boy de salvamento Anemia y la Clorosis L-LAPRADE. es el mejor de los ferruginos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. 53-a Collin y Compañía, PARIS. DIABETES. Curación radical por las plantas sulfidónicas preparadas por el licenciado Tomás de Merio, Valdepeñas (Ciudad Real). 640-b. Para el Ropero Precios especiales de La Madrileña ALFONSO XIII, 30. Camisetas de señora, desde 1.50. Lien de caballero. 2.00. Calzoncillos de franela. 1.50. Pañuelos de caballero. 0.15. Bufandas de punto, desde 0.75. Idem de lana para caballero. 1.50. Calcetines de punto, color y crudo. 1.25. Camisetas de caballero. 0.75. Camisetas de recién nacido, de 0.50. Refojos de rifa con mangas. 1.25. Ab. ligo de niños de lana japonesa. 1.25. Teñidos de niños, de 1.25. Nubes de lana para señora. 3.00. Vestidos de Vichy para niñas. 1.25. Botas de lana para niños. 0.50. 646-b

«La Confianza» Fábrica de aguardientes destilados, vinos y licores al por mayor y menor. Francisco Castejón 8 de Julio, 43 (Barrio Real) 277-a. Economato Militar. Orejones selectos. Kilo. 8.00. Ciruelas pasas de Málaga. 1.20. Higos de Yunquera. Paquete. 0.83. Higos de Coín en cajitas. Caja. 1.50. Pases de Málaga. Kilo. 1.25. Fases Imperiales. 1.50. Mantecados de Antequera. 3.50. Roscos de vino. 9.50. Alfajores. 4.00. Alpiete limpio. 0.60. Mojama de Alicante. 6.00. Chorizo de la Rieja. 5.75. Salchichón de Vich legitimo. 9.25. Jamones de Montañez. 5.50. Carametes de Alameda/ajo. 3.50. Pastillas de café con leche. 5.00. Arroz Bomba en saquitos de un kilo. Saquito. 1.00. LAMPARILLAS GALLISA de varios modelos y cajitas de velas propias para ellas y para estos días.

Maquinaria nueva y usada. Especialidades en maquinarias para minas, ferrocarriles, tranvías, talleres, fundiciones, etc. Instalaciones completas. Representante de manufacturas extranjeras de hierros y aceros. Presupuestos se facilitan gustosa y gratuitamente. EMILIO BRUGUERA Rictora, 25.-Barcelona 51-a

RAFAEL SAMPER BLANCO Consignaciones Comisiones Representaciones 3-PRADILLA-3 521-a. Pastillas J. Miró. ESPECTORANTES Y CALMANTES. Curaciones de toda clase de tos, por rebelde que sea. Una peseta caja. En farmacias y droguerías 172-a